

Acta N° 24/22

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los doce días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidos, siendo la hora 18:00, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local Salón "Tota" Quinteros del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión Concejales Titulares, Anival Flores, Concejales suplentes: Cristina Da Luz, Araceli Villar y Adrián Vasquez.

Los concejales Olga Fernández, Gloria Lasserre, Jaqueline Noble y Marcelo Ratto faltan con aviso por problemas personales.

Visitas:

Nos visita Ajupen Toledo (Asociación de jubilados y pensionistas), informan que se está formando la asociación, aún no cuentan con personería jurídica y que cada socio aporta \$50.

Solicitan el préstamo del local del Espacio Ciudadano para poder reunirse los días miércoles en el horario de las 17hs cada 15 días.

Se da lectura al acta N°23 la cuál no se firma por falta de cuorum, se define realizar un concejo extraordinario el día Martes 13 de Diciembre para poder firmarla.

Se da lectura a la resolución N°200 trasposición de rubros.

Notas:

Grupo de Baile fusión solicita el préstamo del Centro de barrio de Villa San José, sus instalaciones y amplificación.

Se vota el préstamo del local y se ofrece los parlantes con los que cuenta el Municipio.

Nota profesora de Zumba deja en conocimiento su profesión y solicita ser tenida en cuenta para eventuales proyectos.

Nota solicitud de permiso para utilizar la calle desde ruta 33 km 23 Feliz Artigas hasta calle Oribe el día 23 de Diciembre de 18 a 21hs para realizar actividad en festejo de la navidad.

Dicha nota se aprueba.

Nota profesora de patín solicita colaboración para reparación de trajes de las alumnas, dicha solicitud no se aprueba por falta de rubros.

Se da lectura a informe de profesora de badminton y se vota la prórroga de dichas clase durante 3 meses, Febrero, Marzo y Abril.

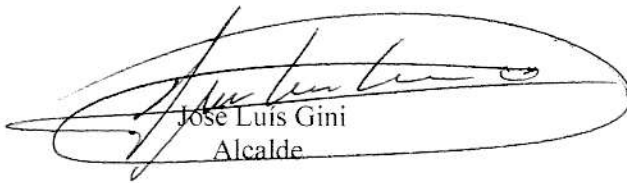
Se presenta renuncia al Concejo Municipal de los concejales, Juan Leivas y Micaela Flores por temas personales y laborales.

El concejal Anival Flores solicita se presenten las facturas correspondientes a los gastos del Municipio cada 15 días.

También sugiere que se cambien las cerraduras de todos los locales Municipales.

Siendo la hora 20:00hs se da por finalizada la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 2 DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°33.

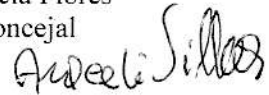

Jose Luis Gini
Alcalde

Olga Fernández
Concejal



Anival Flores
Concejal

Micaela Flores
Concejal



Marcelo Ratto
Concejal

